



COMUNICACION Nº 5993

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de quien corresponda, los avances obtenidos desde la creación del Programa de Salubridad y Saneamiento Ambiental de Barrio El Pozo, Resolución N° 17.609:

- 1) Arreglo de cloacas y boca calles.
- 2) Colocación de contenedores para depósito para residuos en las zonas de torres.
- 3) Desmalezar los espacios verdes
- 4) Recolección de residuos y limpieza de balneario.

SALA DE SESIONES, 26 de octubre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär